

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Departamento de Sociología

SANTIAGO

El Servicio Social y el Gabinete de Orientación Profesional en la Escuela N.º 11

MEMORIA DE PRUEBA
PARA OPTAR AL TÍTULO
DE ASISTENTE SOCIAL

Emilia Bernier Cerda Norma León Ginternas

SANTIAGO DE CHILE

1952

ial 1

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Escuela de Servicio Social

Trab. Social

SANTIAGO

B528

1952

c-1



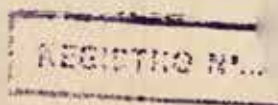
El Servicio Social y el Gabinete de Orientación Profesional en la Escuela N.º 11

MEMORIA DE PRUEBA
PARA OPTAR AL TITULO
DE ASISTENTE SOCIAL



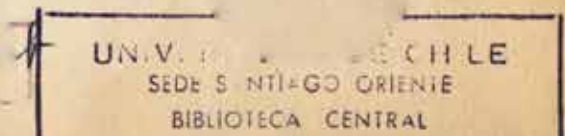
Emilia Bernier Cerda

Norma León Cisternas



SANTIAGO DE CHILE

1952



ESTA MEMORIA FUE CALIFICADA CON 17 PUNTOS.
FRENTE A UN MAXIMO DE 21 PUNTOS.



Neira

María Elena Neira
Bibliotecaria

SRTA. ANNA MAC-AULIFFE.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.

Después de examinar el trabajo titulado "El Servicio Social y el Gabinete de Orientación Profesional de la Escuela de Niños N°11", remito a Ud. el siguiente informe;

Esta tesis describe de manera sencilla y completa todos los principios fundamentales de Orientación Profesional, dándonos una visión más o menos completa de esta nueva disciplina.

La parte correspondiente al trabajo específico que cabe a una Asistente Social que trabaja en un Departamento de Orientación, está perfectamente bien descrita, dejando traslucir que la labor efectuada por ellas fué realmente efectiva, no sólo en cuanto a la atención de casos sociales, sino a aquellos otros aspectos tan importantes de investigación y colaboración.

Creo además, que el hecho de que en su trabajo no usen el término Orientación Profesional para referirse a alumnos de Escuela Primaria, significa que han comprendido perfectamente el problema, ya que en este caso, es mucho más acertado hablar de Orientación Educativa y Vocacional.

Tiene este trabajo algunos defectos de redacción.

Nota 7.

Hay una firma

Pilar Alvaríño.
Supervisora de la Dirección General.

Stgo, 20 de Mayo de 1952.

Rosa Carrasco V. (hay una firma), Supervisora del Departamento de Servicio Social Escolar, saluda muy atentamente a la Srta. Anna Mac-Auliffe y le informa sobre la Memoria de Prueba presentada por las Srtas. Norma León y Emilia Bernier, titulada "EL SERVICIO SOCIAL Y EL GABINETE DE ORIENTACION PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE NIÑOS N°11".

Es indudable que el tema elegido es de importancia fundamental, pero desgraciadamente las autoras de la tesis no supieron ahondar ni profundizar su estudio, restándole a la labor global el interés debido. Al leer la obra queda la impresión de que falta algo y que la investigación y enunciación no está completa. Así tenemos por ejemplo que en el primer capítulo además de haber omisiones en la reseña histórica pudieron haberlo completado con datos precisos sobre iniciación y evolución de la O. Profesional en Chile.

En el cap. segundo exponen ideas aunque no propias de la importancia que es fundamental de la O. Profesional en la Escuela Primaria, con lo cual nada novedoso ni personal agregan al tema. Es mera repetición de conceptos ya enunciados. Interesante hubiese sido un análisis de lo que realmente se hace o no en las Escuelas y conclusiones al respecto.

El cap. tercero es quizás el de mayor interés porque basándose en el Gabinete de O. Profesional de la Escuela ll hacen una exposición clara de la Organización del Consejo Técnico y las funciones de cada uno de los integrantes y el plan de O. Profesional con sus diferentes fases; de importancia como información y fundamentación para nuevas experiencias al respecto.

Por la exposición del capítulo titulado S.S. Escolar queda la impresión que las alumnas no tienen un concepto bien claro del S.S. Escolar, ya que en una parte dicen: en la Escuela Primaria el Servicio Social se hace a base del Método C.S. Individual, profundo error ya que el S.S. según las necesidades debe usar de todos los métodos a su alcance y es indudable que para realizar labor de acercamiento entre la escuela y el hogar hay que recurrir al S.S. de Grupo.

Luego refiriéndose a la labor específica de la Asistente Social Escolar omiten algo importantísimo que es la misión de orientar y propulsar el desarrollo de los organismos asistenciales en la escuela.

En consecuencia se califica con nota 5.

Informe de Memoria.

El trabajo presentado por las Srtas. Emilia Bernier C. y Norma León Cisternas se refiere en los primeros capítulos al problema general de la Orientación Profesional. A mi juicio, este enfoque es esquemático y unilateral. Incluso en lo que se refiere a la escuela primaria hay mucho más que decir.

El trabajo que las autoras desarrollaron en la escuela primaria N°11 es loable. Aun cuando no dan mayores datos concretos sobre la obra orientadora que desarrolló la escuela, se advierte un trabajo personal de ellas, dentro de su campo de acción, que ha suplido las deficiencias incluso de la obra desarrollada por los otros especialistas.

El trabajo de las Srtas. Bernier y León que se titula "El Servicio Social y el Gabinete de Orientación Profesional en la Escuela de Niños N°11", pudo, pues, haber sido mejor, si el Gabinete hubiera realizado una obra más completa.

Creo que merece la nota cinco.

Santiago, 28 de Mayo de 1952.

Hay una firma

A. Iturriaga.
Profesor de Psicología.

Con todo cariño a mi padre y hermanos.

A mi madre (Q.E.P.D.).

Emilia.

Para Dds., papacitos y en vuestra memoria.

Para Uds., queridos tíos.

Para tí, mi escuela.

Gracias.

Norma.

INTRODUCCION

El hombre no es un ser independiente, tiene interrelaciones, una interdependencia real y directa: moral, política, religión, salud, arte, ciencia.

La sociedad vió que el hombre era una parte integrante de sí misma y trató de esforzarse en orientar la actividad de éste hacia horizontes de un perfeccionamiento ideal como medio de auto-conservación y progreso.

Es, pues, que al vasto grupo de Ciencias Sociales se ha agregado últimamente otra: la Orientación Profesional que es una ciencia nueva, pues sólo data desde fines del siglo pasado.

La naturaleza humana en su estructura material y moral está constituida por una diversidad de elementos que difieren notablemente entre razas distintas y aún entre hombres de una misma raza, lo que se traduce en la práctica en que cada individuo se manifiesta con inclinaciones, tendencias, aptitudes, vocaciones, temperamento, carácter, textura física propia y según estas características será su acondicionamiento para destacarse con brillo en ciertas y determinadas actividades.

La vocación y aptitud del individuo no son innatas pueden ser el producto del cultivo de las mismas, mediante un proceso educativo.

En virtud de lo anteriormente dicho, la escuela primaria ha dado importancia a esta nueva rama de las Ciencias Sociales con el fin de estimular las vocaciones y aptitudes o bien despertarlas para propender a una elección profesional acertada de los escolares de nuestro país, en lo que respecta a su futuro. Dado el nuevo rumbo que ha tomado actualmente nuestra escuela primaria, ha aparecido conjuntamente con todas sus innovaciones, una nueva figura imprescindible para el cumplimiento de las nuevas funciones que ha de realizar la escuela: esta figura es la Asistente Social; quien colabora con todos los elementos que tienen relación con el niño escolar y ayuda al mejor éxito de las funciones escolares mediante su amplio criterio social.

La Asistente Social se ha incorporado recientemente a las funciones escolares, y es por esto, que también se ha interesado por el no menos reciente ensayo de Orientación Profesional que se está efectuando actualmente en algunas escuelas primarias.

A través de esta tesis, el lector podrá darse cuenta de la labor que desarrolla una Asistente Social en una escuela primaria y principalmente en lo que se refiere a Orientación Profesional.

CAPITULO I

BREVE HISTORIA DE LA ORIENTACION PROFESIONAL

ORIGENES.

En la experiencia de la vida humana encontramos que desde que el hombre se dedicó al trabajo, se excluyó a aquellos incapaces y tarados; es decir, que la preocupación del hombre por este asunto es tan antigua como el hombre mismo.

En el siglo IV A. C. surge la figura de Platón, advirtiéndolo el problema. Decía que todos los individuos estaban destinados a efectuar diferentes trabajos.

En el siglo XV tenemos al moralista Rodrigo Sanchez de Arévalo, que sostiene que entre los jóvenes hay diferencias de aptitudes, ya que la anatomía del hombre está dispuesta a efectuar diferentes trabajos.

En el siglo XVI se encuentra la publicación del primer trabajo en serio y más a conciencia; así tenemos que el Doctor Juan Huarte, en 1575, publica en Andalucía una obra intitulada " El examen de ingenios para las ciencias " , en el que asoman vestigios de orientación profesional, pero la esencia de la misma se encuentra en la introducción enviada por éste a Felipe II que es la siguiente : " Para que las obras de los artífices tuviesen la perfección que convenía al uso de la Nación, me pareció que se habría de establecer una ley: que

el carpintero no hiciese obra tocante al oficio del labrador; que el tejedor al del hilandero; ni el jurisperito curase; ni el médico abogase, sino que cada uno ejercitara sólo aquel arte para el que tenía talento natural y dejáse a las demás". (1).-

En la Edad Media la organización del trabajo era en base a una división del mismo, y por lo tanto, la Selección Profesional y la Orientación Profesional eran sistemas infaltables en este aspecto de la organización del trabajo.

En el siglo XVI tenemos también al utopista Tomás Moro: " el trabajo ha de ser distribuido entre hombres y mujeres en relación con las aptitudes y fuerzas de cada uno, de tal modo que bastan cuatro horas para cubrir las necesidades y todo el tiempo restante se consagre a agradables ejercicios intelectuales, artísticos y gimnásticos ". (2).-

Durante la Revolución Francesa el ala extrema de la revolución rechazaba toda libertad del individuo en la elección del trabajo y consideraban como un deber común y reglamentario por el Estado el de que también determinara la carrera a seguir a los jóvenes. Esta doctrina la sustentaba "La Société Des Egaux", pero el Directorio la derrotó con su fórmula fisio-

1.-Orientación Profesional.Fundamentos y Teorías.

Editorial Labor.Barcelona.1934.

2.-Orientación Profesional.Fundamentos y Teorías.

A.Chleusebairgue.Editorial Labor.Barcelona.1934.

crática de " laissez faire, laissez passer ".

Pensadores y filósofos de todas las épocas han insinuado el problema, pero en forma superficial, aislada. Sólo a comienzos de nuestro siglo ha tomado el carácter de nacional. Hay abundante literatura sobre el problema sobre todo en las naciones industrializadas: Estados Unidos, Alemania, Francia, Rusia, etc. En este siglo el problema ha superado su época doctrinaria para entrar en las realidades prácticas y así llegamos a la creación de institutos de orientación profesional, institutos psicotécnicos, bolsas de trabajo, incorporación de sus principios en los programas educacionales.

Los verdaderos precursores de esta ciencia han sido médicos tanto en sus aspectos doctrinarios como prácticos, quienes, con la experiencia proporcionada por su misma profesión comprendieron la necesidad social de someter a los futuros profesionales a un reconocimiento previo a fin de evitarles las fatales consecuencias que se ocasionan con el ejercicio de un trabajo físicamente inadecuado.

En cuanto al aspecto práctico del problema de orientación profesional diremos que el primer orientador profesional moderno fué Frank Paarson de la Universidad de Boston, cuyos procedimientos en un comienzo no pasaban de exploraciones de las disposiciones psico-físicas de los jóvenes y de una acumulación de datos estadísticos de la vida profesional del país. Poco a poco Frank Paarson fué evolucionando y perfeccionando

sus métodos orientadores hasta que en 1908 fundó por primera vez una oficina de Orientación Profesional: "The Vocational Bureau" a pedido de muchos alumnos de ambos sexos y cuyos resultados fueron de bastante éxito.

En 1918 se crea una oficina completa de Orientación Profesional "The Vocational Guidance" de la Universidad de Harvard, estableciendo un servicio de formación de Consejeros de Profesión.

Se debe destacar que en Estados Unidos, la Orientación Profesional es básicamente escolar y los precursores de este sistema fueron los maestros de grado superior. A ellos se debe la creación del "High School Teachers Association" y de un comité de jóvenes destinados a procurar orientación profesional y colocación de sus compañeros de edad. Por lo tanto corresponde en justicia a este país el título de precursor de la Orientación Profesional Moderna.

Desde el año 1917, en Alemania también se advierte inquietud por este problema. Fué en este año cuando se dictaron las primeras medidas legislativas sobre la materia.

Los principios que informan a toda la actividad orientadora alemana tiene como fuente de inspiración la profunda filosofía que encierra el aforismo de Goethe: "No todos los caminos de la vida son para todos los caminantes".

Entre los orientadores profesionales modernos más representativos tenemos a: Lipman, Peorkowsky, Ruthman, etc.

En cuanto a Inglaterra, en el año 1910 se dictó un reglamento de la Administración Pública que confiaba a comités consultivos especiales, creados por la Borad of Trades, el estudio de este problema.

En Bélgica desde al año 1912, tenemos oficinas de Orientación Profesional que constan de dispensarios de aprendices y servicios de exploraciones científicas, enseñanza técnica y clasificación antropométrica.

En Francia la preocupación por este problema también es notable.

En España está representada por el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona que tiene un laboratorio psicotécnico de primer orden. Cabe destacar que los primeros pensadores sobre este problema fueron de origen español.

En América del Sur hay países como Colombia, Perú, Uruguay, Brasil, Argentina, Chile, que cuentan con Institutos de Orientación Profesional; destánándose el de Argentina como el primero en su género en América del Sur.

Hoy bajo la denominación de orientación profesional no comprendemos un método empírico cualquiera que indique al sujeto la profesión elegible, sino un procedimiento científico de consejo a la familia sobre el futuro profesional del niño; basado en el estudio psico-fisiológico de su personalidad por un lado, y por otro, un estudio detallado de las profesiones y condiciones psico-físicas que requieren del indivi-

duo, así como de los factores sociales y económicos determinantes de la vida profesional del país, por el otro.

Concepto de Orientación Profesional.-

No daremos una definición del concepto de Orientación Profesional sin antes citar algunas dadas por profesionales que han tenido destacada actuación en la materia,

Y así tenemos que Alejandro Chleusebairgue filósofo alemán define la Orientación Profesional como " el conjunto de procedimientos científicos encaminados a determinar la profesión conveniente a un individuo joven que se incorpora a la vida social ayudándole así a resolver uno de los problemas más esenciales de su vida". (1).-

Por otra parte Emilio Mira y López la define como " una actuación compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad". (2).-

1.- Orientación Profesional. Fundamentos y Teoría. Alejandro Chleusebairgue. Editorial Labor. 1934. Pag. 13.

2.- Manual de Orientación Profesional. Emilio Mira y López. Editorial Kapelusz y Cía. 1947. Pag. 3.

Para la mejor comprensión de esta definición diremos que al hablar de compleja y persistente se vé que no está basada en una sola disciplina, sino que requiere la concurrencia y síntesis de varias técnicas científicas, como ser Medicina, Psicología, Educación, Filosofía, etc. Y en cuanto al término persistente, podemos agregar que los resultados no se obtienen a corto plazo, sino que después de un largo período de observación y experimentación del individuo hasta llegar a su conocimiento integral.

Como conclusión a las definiciones anteriormente dadas diremos que Orientación Profesional es el conjunto de técnicas científicas inter-relacionadas entre sí, que mediante el conocimiento integral del individuo, está destinado a determinar el tipo de trabajo que esté de acuerdo con su vocación y aptitudes.-

CAPITULO LI

IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION PROFESIONAL

EN LA ESCUELA PRIMARIA.

En la actualidad el establecimiento de medios de Orientación Profesional se acepta como una función necesaria del Estado. Es por esto que viéndose la gran importancia que tiene para un país la Orientación Profesional se ha introducido en la Escuela Primaria; al menos por el momento, es en la escuela donde encontramos el punto de partida para la aplicación de los programas de Orientación; ya que siendo aplicados desde la infancia, se obtendrán resultados más seguros y definitivos. La escuela trata de evitar que sus niños entren en profesiones y empleos infructuosos y los ayuda, en cambio, a encontrar la clase de trabajo para la cual tienen más aptitudes y del cual, tanto ellos como la comunidad, derivan mayor satisfacción y beneficio.

La Orientación Profesional aplicada en la escuela tiene una primera y gran importancia que es un medio de resolver el vital problema de elección individual de profesión. Deberá tomar en consideración los factores humanos, resolviéndolos colectivamente, de acuerdo con la política social y las oportunidades y necesidades del empleo.

La importancia de la Orientación Profesional en la escuela primaria tiene proyecciones futuras, pues los resultados los vemos cuando ya los niños han pasado a integrar la población productora de un país y se encuentran en pleno proceso de ejecución de la profesión elegida.

Así tenemos que hay importancias de carácter económico. Dentro del tipo económico, tenemos primeramente un mayor rendimiento cualitativo y cuantitativo de la producción; pues individuos bien orientados previamente, tienen un sello que los caracteriza por su rapidez y precisión y especialmente por su mayor entusiasmo en la ejecución de una faena.

Además el trabajador produce más con menor esfuerzo y en menor tiempo, lo que significa a su vez, un ahorro de energías. También tenemos que un individuo que no realiza eficientemente un trabajo para el cual no está bien capacitado, a la larga será despedido de su puesto, creándole consecuentemente una disminución de sus ingresos hogareños y una situación económica precaria. Si deseara cambiar de oficio, perdería un tiempo precioso aprendiendo una nueva profesión con las consabidas consecuencias para la familia. De esto se desprende que este sujeto se haría anti-social, predispuesto a cometer actos delictuosos, desesperándose y constituyéndose en un individuo-problema para su fa-

milia y para la sociedad. De esto deducimos que la Orientación Profesional también tiene importancia en lo que se refiere a convivencia social.

No podemos dejar de agregar otra ventaja de la Orientación Profesional aplicada precozmente y que es el aspecto médico: la salud pública encuentra en la Orientación Profesional su mejor aliada. Esta evita que individuos mal dotados para determinado trabajo ingresen a él salvándolo de futuras enfermedades y peligros. La gente que está en un medio de trabajo contrario a su vocación y aptitudes está expuesta a accidentes del trabajo o bien a traumatismos que más tarde pueda tener consecuencias fatales.-

La Orientación Profesional en la Escuela Primaria.-

La Escuela Primaria es la institución más calificada para cooperar en esta magna obra de ordenamiento y justicia social, si se piensa que el elemento principal, el Maestro, está en posesión de los conocimientos pedagógicos, psicológicos y filosóficos, bases fundamentales sobre las cuales está estructurada esta nueva ciencia denominada Orientación Profesional.

El maestro se encuentra dentro de una situación privilegiada, pues observa al niño durante todo un período

de su vida, en sus aspectos: moral, intelectual, psicológico y físico; esta época es precisamente cuando el niño necesita un guía que lo encauce por el verdadero camino que ha de conducirlo al terreno de su profesión u oficio, pues la Orientación Profesional implica un proceso largo a desarrollar, y es precisamente al momento de dejar la escuela, entre 13 y 15 años, cuando los niños se encuentran con el problema de elegir una Carrera.

De esto se desprende que la Orientación Profesional no puede actuar en forma independiente, sino que en una escuela, forma parte de la Educación misma.

Es tarea del maestro descubrir los talentos en germen de los niños y despertar en ellos el propio conocimiento de sus capacidades y aptitudes. Las escuelas no sólo deben enseñar sino también estimular y dirigir.

La escuela no debe circunscribir su acción a enseñar, debe alentar al alumno y así el niño que hasta ahora ha sido un elemento pasivo dentro de su clase, se interesará por aprender algo investigado por él, fruto de su propio esfuerzo.

Cabe aquí entonces establecer el principio de la Escuela Activa que dice " El papel del maestro no ha de ser el de transmitir el saber ya todo hecho, sino guiar al alumno para que éste encuentre a si mismo el saber ". Así

al buscar el propio niño sus conocimientos, enriquecería su espíritu. Así tenemos que el hablar de la Libreta de Notas indica solamente los conocimientos recogidos por el alumno, no dá a conocer las aptitudes y capacidades de los educandos.

Será tarea de la escuela lo que dice relación con la dignificación del trabajo; para esto hay que crear en el niño una conciencia clara y firme del valor ético social que todo oficio lícito encierra. En este sentido, la labor de la escuela, debe estar orientada a llevar por todos los medios posibles a un mejor nivel la categoría de todos aquellos oficios hasta ayer menospreciados.

Como consecuencia de la despersonalización del trabajo, o sea, la pérdida de la íntima relación que existía entre el trabajador y su obra; el individuo no encuentra en sus labores ^{Sino} un contenido esencialmente materialista cual es ver en su trabajo sólo un medio de ganarse la vida, circunstancia psicológica que ocasiona graves perjuicios, tanto de orden social como económico. Para poder palear este efecto tenemos el gran valor de la escuela en esta tarea de orientar profesionalmente a los niños.

Habrá entonces la necesidad de destruir la concepción de que el trabajo es sólo un medio de ganarse la vida y sustituir la relación a que hemos aludido, por otro que

será la relación entre el sujeto trabajador y el acto de trabajar, haciéndole comprender que su trabajo fragmentario y simple es una parte integrante del proceso total de la economía y para que comprenda que está empleando una función social que justifica ampliamente la existencia por que junto con su fuente de beneficios particulares encierra también un gran valor económico-social.

También será tarea de la escuela despertar en el niño la curiosidad por las demás actividades económicas que se desarrollan en el centro de la región en la cual está llamado a vivir, para darle a conocer luego las ventajas, exigencias, posibilidades económicas, gastos de aprendizaje, peligros, etc. Para que el niño por sí solo con los antecedentes favorables y desfavorables que cada actividad encierra, elija la que crea más conveniente a sus intereses particulares procurándosele así un refugio material y moral en la sociedad, en el que ha de encontrar para él y los suyos bienestar, alegría y respeto de cuantos lo rodean.

Esta campaña no debe reducirse a la sala de clases, sino desbordarla y alcanzar hasta el hogar del niño, a los directores de inter-clubes, a las sociedades post-escolares, a las sociedades mutuales y corporativas, a los sindicatos y a todas aquellas instituciones que persiguen

la perfección humana, hasta suscitar en ellas un interés efectivo, por esta nueva cruzada de Orientación Profesional, creando un ambiente propicio que permita su amplio desarrollo y eficaz extensión.

CAPITULO III

BASES DE LA ORIENTACION PROFESIONAL.

La Orientación Profesional tiene en su compleja estructura una base de índole científica que ayuda en su desarrollo a realizar el estudio profundo de la personalidad humana y a relacionarla, al mismo tiempo, con la actividad profesional adecuada.

La Orientación Profesional basa todos sus procedimientos en la psicología moderna; decimos moderna por que usa la psicología en forma " Experimental ", o sea, que la aplica practicamente, en cambio la psicología antigua era puramente filosófica, es decir, se preocupaba del mecanismo y los orígenes de los procesos anímicos. Por otra parte, la psicología moderna estudia y observa las manifestaciones de la conducta del individuo.

La psicología general aplicada a la Orientación Profesional ha suministrado, en estos últimos tiempos, una serie de nuevas ideas que han ido promoviendo la evolución de las bases tanto teóricas como prácticas de la orientación.

Los primeros investigadores experimentales que han intervenido en Orientación Profesional, trabajando con ideas y prácticas de física y fisiología con el fin de ana-

lizar estados psicológicos, habían creado una psicología que no estaba aún lo suficientemente capacitada para realizar una misión tan importante, como la de orientar profesionalmente. Por que para realizar este proceso orientador se tiene que poseer el conocimiento integral de la personalidad humana, cuyo estudio es muy vasto y complejo y sobre todo conocerla en plena actividad.

La psicología con todos sus métodos (como por ejemplo psicología diferencial y del individuo) ha ido absorbiendo los nuevos progresos en el estudio de la vida mental del individuo, con el fin de perfeccionar el estudio de la vida anímica del ser humano.

Así tenemos que la psicología diferencial estudia las diferencias de la conducta humana en distintos grupos de individuos y también, de éstos entre sí. Esta rama de la psicología ha ido agregando nuevos conocimientos a la psicología general y ha hecho que ésta haya podido ser incorporada a la vida práctica.

La psicología diferencial estudia en forma sistemática las diferencias que se pueden observar entre seres humanos completamente distintos ya sea en edad, sexo, raza, religión, etc. Y es por esto que la Orientación Profesional encontró en esta rama de la psicología sus bases científicas; pues la finalidad de la Orientación Profesional es estudiar las diferencias psíquicas de los individuos y hacer

encuadrar cada una de ellas dentro de un tipo de trabajo que esté totalmente de acuerdo con ella.

CAPITULO IV

EL GABINETE DE ORIENTACION PROFESIONAL

EN LA ESCUELA N°11.

La creación de un Gabinete de Orientación Profesional en la Escuela Primaria nace como una necesidad para desarrollar una plan de Educación Vocacional Diferenciada, con el objeto de dar a los educandos una sólida preparación para el futuro.

La Educación Vocacional Diferenciada fué creada por el Decreto N°12046 de Diciembre de 1948 y viene a encausar en forma organizada y científica la Orientación Profesional de los educandos.

Es por tratarse de una disciplina nueva y de naturaleza compleja que precisa de personal debidamente preparado, de un conjunto de directivas y normas técnicas que facilitarían su cabal comprensión teórica y su mejor cumplimiento práctico.

Desgraciadamente debido a la ausencia de recursos económicos y por esto mismo a la escasez de materiales y a la falta de personal debidamente preparado, este plan de Educación Vocacional Diferenciada no se ha podido realizar en todas las Escuelas primarias, como sería necesario hacerlo.

En la Escuela Completa para Hombre N°11 se ha iniciado este Plan de Educación Vocacional Diferenciada con la creación del Gabinete de Orientación Profesional.

Es así como al comenzar el año escolar se inicia en dicho establecimiento conversaciones entre la Orientadora del Segundo Sector, al cual pertenece la escuela, el Director, el Sub-Director y el profesorado, con el objeto de ver las posibilidades de la creación de dicho Gabinete. Después de varias reuniones y de estudiar el problema a fondo, de ver las posibilidades de realización y de medios materiales con los cuales se iba a contar, se crea el Gabinete de Orientación Profesional en la Escuela Completa para Hombres N°11.

Este Gabinete fué creado con el objeto de que los educandos obtengan de la escuela una orientación adecuada para hacer de ellos, más tarde, individuos con un futuro próspero, felices de la profesión o trabajo seguido, seres que más tarde serán un beneficio para la sociedad y útiles a la Patria. Hombres que en el futuro llevarán una conciencia sólida de los fines que persiguen y las aptitudes con que cuentan para lograr sus ambiciones.

Gracias a la Orientación dada por sus maestros los alumnos conocerán su vocación y sus aptitudes y verán más tarde afianzadas y realizadas sus más caras aspiraciones.

Entre las funciones de este Gabinete estarán además de los cursos diferenciados dados a los alumnos, el conocimiento que se impartirá sobre las diversas profesiones, las visitas que se realizarán a las distintas escuelas profesionales, las charlas y conferencias sobre temas de interés que se dictarán a los educandos, visitas a fábricas e industrias, etc. En una palabra, proporcionar a los escolares una visión general sobre el futuro profesional, las bolsas de trabajo, etc.

Consejo Técnico.-

Como la responsabilidad del cumplimiento del programa de Educación Vocacional Diferenciada no es exclusivamente de los profesores de Tercer Grado, compuesto por los quintos y el sexto año, sino de la Escuela en general, es necesario un Comité Ejecutivo que dirija la realización del plan de trabajo. Con tal objeto ha sido creado el "Consejo Técnico".

El Consejo Técnico de la Escuela N°11 está formado por: el Director, el Sub-Director, los profesores del Tercer Grado, los Profesores Especiales, la Orientadora Profesional, el Médico Escolar y las dos alumnas en Gran Estada de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile y en general por todo el profesorado de la Escuela que tenga interés

en participar en el desarrollo del programa de Educación Vocacional Diferenciada.

El Consejo Técnico antes que nada ha de preocuparse del estudio previo, profundo y concienzudo del programa de Educación Vocacional Diferenciada, a fin de que los miembros componentes de él, se componen profundamente de la razón de su estructura y de las proyecciones nuevas y profundas de su significado. Por consiguiente es necesario destacar que la Educación Vocacional Diferenciada no es sólo una actividad más a la que la legislación actual obliga a las escuelas y profesores por cuatro horas de trabajo semanales, sino que es necesario que se llegue a desentrañar toda la riqueza de sugerencias que en él se ofrece para vitalizar el total proceso educativo y para actuar en forma bien definida y práctica a los fines propios de la Orientación Profesional, a través de una amplia y sistemática atención de las diferencias individuales que se manifiestan entre los alumnos.

Resultaría muy útil hacer un estudio actualizador del programa a base de una discusión en seminario (Reuniones del Consejo Técnico) debido a que con frecuencia habrá nuevos componentes del cuerpo de profesores de la Escuela; este seminario conviene que sea precedido de algunas intervenciones en todo caso, deberán ser muy breves y podrían abordar entre otros los puntos siguientes:

- a.- El porqué de los grupos: técnicos, artístico, científico.
- b.- Rol de la Educación Vocacional Diferenciada en la vitalización de las diversas actividades escolares.
- d.- Experiencias sobre aplicación del programa de Educación Vocacional Diferenciada en años anteriores.
- e.- Actividades principales que caracterizan el desarrollo del plan de Educación Vocacional Diferenciada.

La realización del plan de Educación Vocacional Diferenciada constituye una preocupación pedagógica de características bastante complejas: así por ejemplo, el tiempo de que dispone, los contenidos y actividades que se recomiendan, el sentido que debe dársele; los recursos humanos y materiales de que requiere para su cumplimiento en un plan racional que posee su adecuada coordinación. Para ello cada curso y cada escuela necesitan consultar esta disciplina en el planeamiento de trabajo del año y, en todo caso, ha de constituir una preocupación especial del grupo de profesores que va a tener a su cargo la atención directa de las diversas instituciones infantiles que deban organizarse para su cumplimiento.

Papel de cada miembro del Consejo Técnico.-

Cabe destacar que debido a que el Consejo Técnico del

Gabinete de Orientación Profesional de la Escuela N°11 está compuesto de: profesores, orientadora profesional, médico, alumnas en Estada de la Escuela de Servicio Social, es necesario hablar en particular de la labor desarrollada por cada uno de ellos.

1.-De los profesores:

Sin lugar a dudas el profesor primario desarrolla un papel importantísimo en cuanto a Orientación Profesional se refiere, ya que él logra a través de sus clases un conocimiento global de sus alumnos, puede individualizarlos y llegar a conocer a cada educando en particular.

Es el profesor el indicado para analizar a su alumno, ya que logra captar su inteligencia, memoria, conducta, compañerismo, es decir, al individuo en pequeño, y es, precisamente en la edad escolar donde el niño puede ser fácilmente moldeado en su carácter y el maestro es el encargado de ello.

Es, pues, necesariaa la intervención del maestro en cuanto a Orientación se refiere, pero no debemos dejar de recordar que éste necesita una preparación especial. No queremos decir con esto que debemos convertirlo en un Orientador Profesional, en ningún caso, pero sí debe seguir una pauta especial que es dada en el Gabinete de Orientación Profesional por la Guía Técnica de la cual anteriormente hablamos.

Así tenemos que durante el desarrollo del plan de Educación Vocacional Diferenciada, en el período de realización del cual hablaremos en otro capítulo, se organizarán diversas Instituciones, de las cuales el Profesor será el Guía.

El papel del Profesor Guía reviste ciertas características que enumeraremos a continuación:

a.- Actitud Democrática: Este rasgo de la personalidad del maestro que es de gran valor, adquiere el carácter de imperativo en el desarrollo del Plan de Educación Vocacional Diferenciada, ya que de esta actitud depende la mayor o menor sinceridad con que los alumnos puedan emprender sus tareas. El maestro debe permitir a sus alumnos:

- 1.- La libre exposición de sus ideas sobre contenidos y procedimientos.
- 2.- La discusión dirigida de ellos, y
- 3.- La adopción de lo que la discusión inteligente determine como lo más aceptable.

Nunca debiere hacerse uso de la burla, la ironía o el enojo, ya que el maestro no debe olvidar que puede que el alumno no haya quedado bien ubicado en la Institución de acuerdo con sus posibilidades.

Esta actitud de tolerancia, de respeto, de sinceridad por parte del profesor guía ha de contribuir para que los

actúen, también, en forma espontánea, sincera y constructiva.

b.- Profundo Sentido Social: No debemos olvidar que el maestro es formador de individualidades, pero su misión quedará incompleta si no logra despertar entre sus alumnos el sentimiento social, es decir, lograr que el niño se sienta miembro de ésta, no un ente aparte y desvinculado totalmente de ella.

c.- Espíritu Escrutador: El profesor guía debe a través del desarrollo del trabajo, acumular juicios acerca de la personalidad vocacional de los alumnos, juicios que veagan a comprobar o rectificar los expresados por ellos mismos durante el período de exploración vocacional.

d.- Registrador Metódico: Cualquier reacción de los alumnos que muestre algún indicio de importancia como ser por ejemplo: interés, preferencia, sentido social, juicios, actitudes, rendimientos, aptitudes, etc. deben ser anotados por el maestro en la carpeta de vida de cada alumno.

e.- Estimulador de Iniciativas: El maestro no debe tomar una actitud pasiva, en cuanto a trabajo de Orientación se refiere, muy al contrario, debe estimular a sus alumnos buscando siempre nuevos intereses y motivaciones.

f.- Promotor de Perfeccionamiento: Como el profesor guía es un miembro del Consejo Técnico, debe participar a éste de todas las dificultades, procedimientos, observaciones, etc. que ha-

ya tenido ocasión de experimentar, con el objeto de obtener un mayor perfeccionamiento, el Consejo Técnico se reunirá periódicamente, con el objeto de perfeccionar y adoptar nuevas técnicas.

2.- De la Orientadora Profesional:

La Orientadora Profesional es sin lugar a dudas la que tiene el papel preponderante en el desarrollo del plan de Educación Vocacional Diferenciada, ya que es una profesión especializada y técnicamente preparada para desarrollar la orientación profesional.

Es papel de esta profesional el de aplicar a los alumnos los tests, pruebas de capacitación, medición de la inteligencia, exploración vocacional, etc.

Como integrante del Consejo Técnico, la Orientadora Profesional, aportará sus conocimientos y experiencias a los demás miembros de éste. Es un trabajo de colaboración ya que ella también recogerá las sugerencias y experiencias dadas por los demás miembros integrantes del Consejo Técnico.

3.- Del Médico.

Proporcionar al Consejo Técnico los antecedentes médicos de los alumnos. Hará con tal objeto un examen médico completo a cada alumno, el cual pasará a integrar la carpeta de vida de que de cada alumno se lleva.

4.- De las alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile.

Como integrantes del Consejo Técnico las alumnas proporcionan los antecedentes socio-económicos de los alumnos, por medio de la Encuesta Social Especializada.

Creemos conveniente no explayarnos más en cuanto a la labor desarrollada por las alumnas, ya que lo explicaremos ampliamente en la tercera parte de esta tesis destinada al Servicio Social.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ORIENTACION PROFESIONAL.

Este plan desarrollado por el Gabinete de Orientación Profesional de la Escuela N° 11, está regido por una pauta general que se hace extensiva a toda la enseñanza primaria, por intermedio de la "Guía Técnica".

La Guía Técnica para la aplicación del programa de Educación Vocacional Diferenciada ha sido confeccionada y publicada por el Gabinete de Aplicación Pedagógica de la Sección Orientación Profesional de la Dirección General de Educación Primaria.

Este plan consta de tres partes:

- 1.-Organización
- 2.-Realización
- 3.-Finalización.

Estas fases serán analizadas en el capítulo siguiente. A esto habría que agregar que este plan ha sido confeccionado por personal especializado, de acuerdo con nuestra realidad social y con la idiosincracia de los escolares primarios del país.

FASES DEL PLAN.

1.-Período de Organización:

El período de organización de la Educación Vocacional Diferenciada está destinado, en primer lugar, a estudiar los medios y recursos con que la escuela y la comunidad inmediata cuentan para el mejor cumplimiento de estas actividades, así como a desentrañar las necesidades que ellas podrían contribuir a solucionar.

En segundo lugar se dirige a establecer una clasificación provisional de los alumnos y a determinar el número de instituciones infantiles cuya gestación convenga alentar; así mismo tiende a realizar una sistemática labor de estimulación de intereses entre los educandos. Finalmente en este período deben quedar previstos y debidamente organizados en un plan racional todos los medios, tanto humanos como técnicos, materiales y económicos, para la más eficiente realización de los períodos siguientes.

En consecuencia, aunque sin una sugestión estricta a la forma, a las técnicas, ni a los instrumentos que se sugieren, será de utilidad que las escuelas consideren la conveniencia de realizar este período de organización atendiendo al cumplimiento de las siguientes actividades, sin otra condi-

ción que la necesaria fidelidad al espíritu y propósitos que con cada una de ellas se persigue.

Durante este período tomó parte el Consejo Técnico en su totalidad y en forma activa, para poder llegar plenamente a cumplir con el plan de trabajo estipulado para este período.

Como el primer paso en la realización de este período tenemos que se debió efectuar: -El estudio de la escuela y la comunidad.-

La Educación Vocacional Diferenciada no puede prescindir del conocimiento de la comunidad inmediata y de la escuela ya que su acción está condicionada por las características y posibilidades que estos factores le presentan. Comunidad y escuela, resultan entonces un punto de partida para la elaboración del plan educativo vocacional que ha de conducir a los alumnos, tanto a su mejor adaptación social, como a desarrollar un fuerte espíritu de lucha en pro del mejoramiento de su medio, en aquellos aspectos susceptibles de contribuir a su solución a través de la acción de las instituciones diferenciadas.

El estudio de la comunidad y de la escuela aspira a encontrar la base de sustentación y los elementos nutritivos necesarios del medio que han de dar vida y razón de ser a las instituciones de educación vocacional diferenciada.

Sus objetivos son:

- a) Hallar los estímulos que, en diversa medida, están condicionando, moldeando y dirigiendo el crecimiento de los alumnos.
- b) Determinar las necesidades y problemas fundamentales que afectan a la comunidad y a la escuela, a fin de contribuir a su satisfacción mediante la acción intencionada de las instituciones de educación vocacional.
- c) Encontrar diversos tipos de recursos de posible utilización en el funcionamiento institucional.

Como puede observarse, el estudio de la comunidad y de la escuela tiene un carácter selectivo y a la vez globalizador. Por esto es que el Consejo Técnico estructuró las líneas generales de la pauta de investigación en armonía con los objetivos a alcanzar capaz de llevar a feliz término el esfuerzo del Consejo Técnico y de los alumnos.

A continuación daremos la pauta para el estudio de la comunidad y de la escuela.

1.-Instituciones que existen en la comunidad.

- a) ECONOMICAS.
- b) POLITICAS.
- c) CULTURALES.
- d) JURIDICAS.
- e) SANITARIAS.
- f) DEFENSIVAS.

2.-Instituciones que existen en la escuela.

- a) ASISTENCIALES.
- b) CULTURALES Y RECREATIVAS.
- c) ECONOMICAS.

2.-Objetivación e interpretación de datos de la comunidad.

El estudio de la comunidad y de la escuela permitirá al Consejo Técnico y a la escuela, tomar una visión panorámica de la realidad circundante. Naturalmente la visión solo surge después que se ha hecho la interpretación de datos y para ello es necesario que sean previamente ordenados, elaborados y objetivados.

Frente a esta necesidad, es oportuno manifestar que los mapas con la ubicación y naturaleza de las instituciones de la comunidad y de la escuela, como ser por ejemplo: económicas, culturales, sanitarias, etc: los cuadros sobre necesidades y recursos humanos, materiales y los gráficos sobre diversos asuntos, prestarán un efectivo apoyo a la formulación de un plan de trabajo para la educación general y especialmente para el desarrollo de un plan de educación diferenciada en la escuela primaria.

3.-Estimulación de intereses.

Es una labor importantísima durante el período de organización, ya que influye en la activa participación de los alumnos.

El objeto de este proceso es hacer que los alumnos se familiaricen con ciertos hechos, que enfrentando su personalidad con ciertos estímulos los induzcan a estudiarse, compararse y criticarse.

El Consejo Técnico por medio de charlas, conferencias, discusiones dirigidas, clases especiales, etc, podría desarrollar tan importantísimo proceso.

Es en esta fase del desarrollo del plan de Educación Vocacional Diferenciada donde el Consejo Técnico, del que hablamos anteriormente, tomó parte activa, pues le correspondió hacer una investigación con gráficos del estudio de la comunidad.

Como Asistentes Sociales nos correspondió el estudio de las instituciones: Sanitarias, Defensivas y Asistenciales que hay dentro del medio circundante de la escuela. Con respecto a los alumnos, hicimos una investigación económico-social, referente a las condiciones y medios de vida en que se encuentran. Esto se realizó por medio de las visitas domiciliarias y los datos obtenidos se vertían en la Encuesta Social Especializada.

Para terminar, ya que en el capítulo sobre Servicio Social hablaremos más de este tema, diremos que después de la investigación económico-social realizada, los alumnos de la Escuela N°11, viven, en general, en condiciones mínimas de vida, debido a graves problemas económicos.

2.- Período de Realización.

El conjunto de planes de trabajo de las instituciones constituye el centro de las preocupaciones durante el período de realización.

En esta marcha de las instituciones, el Profesor Guía desarrolla un importantísimo papel del cual hablamos en el capítulo anterior.

Como durante este período ya estarán organizadas y funcionando las diversas instituciones se desarrollará un plan tendiente a realizar visitas de observación, entrevistas a artistas, científicos y técnicos.

Se procederá a llevar a los alumnos a visitar instituciones que tengan para ellos algún interés, estas visitas se realizarán dando previamente a cada alumno una pauta de observación, cuyos enunciados dirijan su atención hacia los diversos aspectos de interés e importancia.

Se realizará también un cuestionario para las entrevistas que se realizarán dando previamente un conocimiento de él, entre los alumnos y algunos hombres y mujeres, cuya vida profesional se desenvuelve dentro de la ciencia, el arte o la técnica.

La realización del trabajo como principio pedagógico no funcionaría bien si su empleo no fuera complementado por la aplicación del principio de comunidad o socialización.

De ahí que la Educación Vocacional Diferenciada, realización pedagógica por excelencia, no puede olvidarse de estas normas y por el contrario las aprovecha intensa y extensamente para el cumplimiento de sus objetivos; de ahí se desprende la necesidad de que los trabajos se realicen por grupos pequeños o equipos, ya que un trabajo totalmente individual no facilita el desarrollo de la sociabilidad.

Durante el período de Realización los alumnos disponen de excelentes y variadas oportunidades para que manifiesten en forma espontánea, la evolución de sus verdaderos intereses y aptitudes.

Como dijimos anteriormente, durante este período se encuentran organizadas las instituciones en: Artísticas, Científicas y Técnicas y para el mejor funcionamiento de estas instituciones se deberá dejar registrado su movimiento, en algunos documentos como ser los Libros de Actas, Registros de Socios y de Contabilidad, valiosos auxiliares para los efectos ya anotados. Debe llevarse además el control de elaboraciones de toda índole. En efecto, es conveniente que las labores realizadas por las instituciones, los equipos o cada alumno queden registrados en un libro o cuaderno bajo los rubros, por ejemplo de: distribución de trabajos, tiempo de ejecución, fecha de entrega, destino, etc.

De este modo y siguiendo estas sugerencias podría

llevarse el control de trabajos en cada institución. Lo importante es que haya elaboración (objetos, gráficos, estudios, investigaciones, curaciones, conciertos, audiciones) que no queden registrados debidamente a fin de facilitar los balances de rendimientos, las críticas y sobre todo, la exposición de trabajos de final de año.

3.- Período de Finalización.

El Período de Finalización de la Educación Vocacional Diferenciada debe permitir a las escuelas hacer la distribución de alumnos en la vida Post-Primaria, atendiendo, al máximo, los postulados que la Orientación Profesional Escolar plantea al respecto. En el curso de ella, los alumnos, los profesores y la escuela deben alcanzar objetivos como los siguientes:

- 1.- Una visión racional y sintética del proceso de trabajo anual.
- 2.- La formación de juicios críticos relacionados con el grado de progreso individual, de grupos e institucional.
- 3.- La formulación del plan de futuro.
- 4.- La ubicación post-primaria de los alumnos, y
- 5.- La reflexión crítica del trabajo realizada.

Sin duda, una de las primeras metas a alcanzar en este período está constituido por la necesidad de que cada alumno adquiriera una síntesis conceptual de la labor realizada

por él, por sus compañeros de institución, por el conjunto de instituciones de Educación Vocacional Diferenciada. Esta labor de ordenación y de análisis crítico, resultará más interesante para los alumnos si se logra que cada institución, en asambleas, acuerde la preparación de una exposición de elaboraciones que pueda ser visitada por los demás alumnos de la escuela, por los padres y apoderados, por los vecinos y las autoridades de la comunidad inmediata.

Una vez preparadas las exposiciones parciales de cada institución y la general de todas ellas, el Consejo Técnico, puede abocarse a la evaluación del proceso de Educación Vocacional Diferenciada. Y esta evaluación debe efectuarse con todos los alumnos del Tercer Grado y especialmente con los alumnos que egresan.


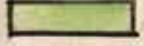

Como procedimiento que el Consejo puede emplear para efectuar la evaluación, se cuentan entre otros los siguientes:

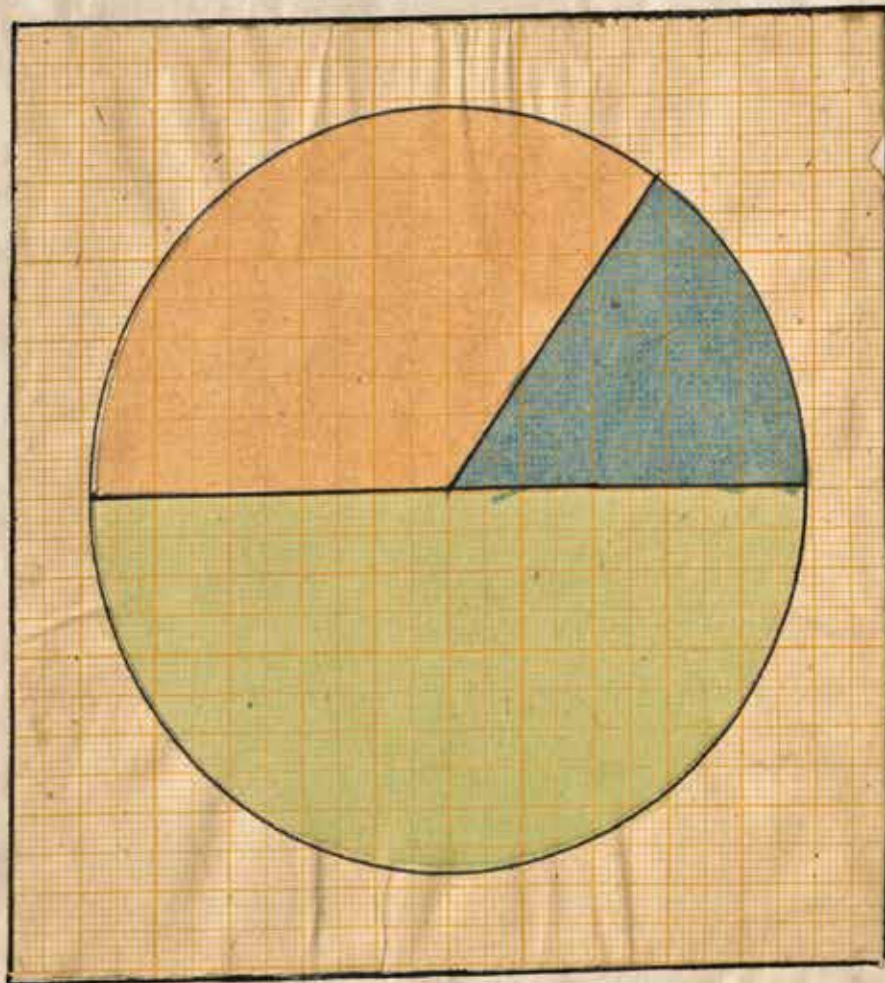
- a.- Estudio de la ficha individual y de las observaciones y juicios no registrados que los profesores hayan ido haciendo durante el año.
- b.- Valoración de los trabajos objetivos de los alumnos, fácil de hacer en la misma exposición de ellos.
- c.- Observación retrospectiva de la línea de conducta general de cada alumno.

- d.- Interpretación de las auto-valoraciones finales del alumno exteriorizadas en forma verbal y escrita, y ,
- e.- Uso de algunos sencillos cuestionarios y encuestas.

SITUACIÓN ECONÓMICA.


casos estudiados : 80.

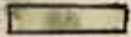
Buena : 15 % 
Regular : 50 % 
Mala : 35 % 

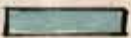


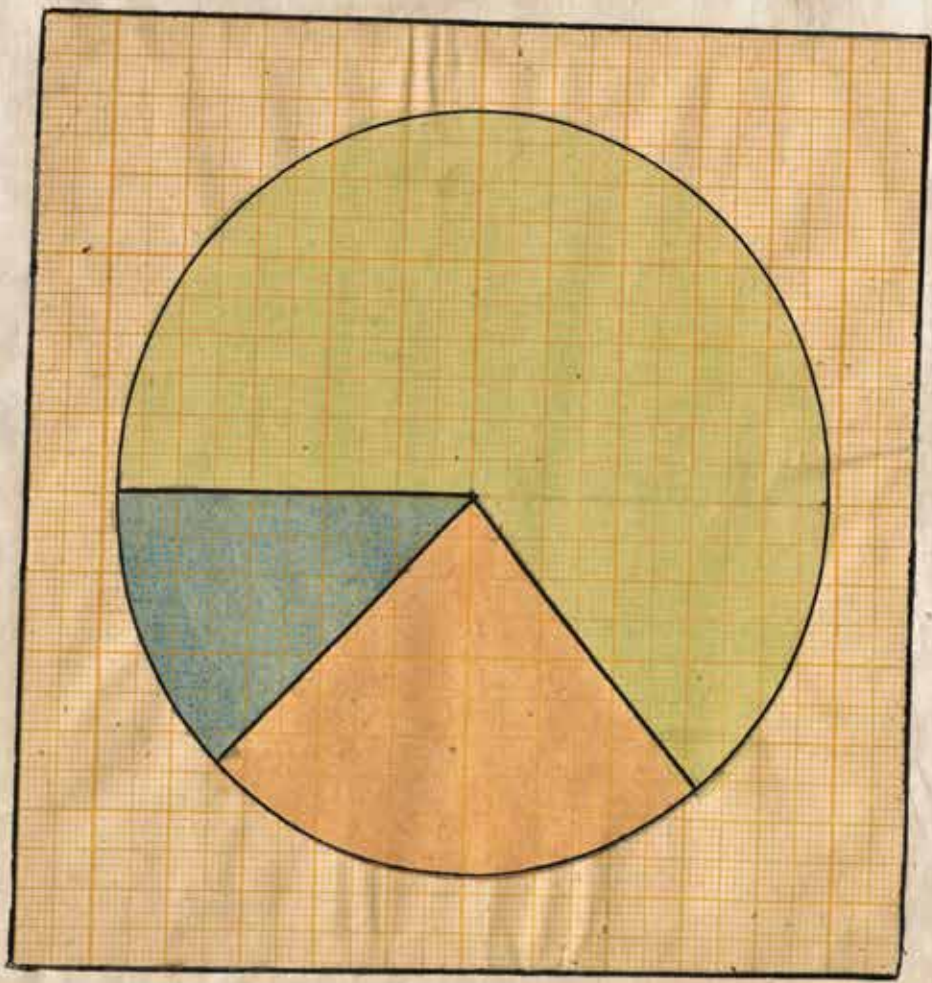
ALIMENTACIÓN.

Casos estudiados : 80.

Insuficiente : 23, 28,75 % 

Suficiente : 57, 71,25 % 

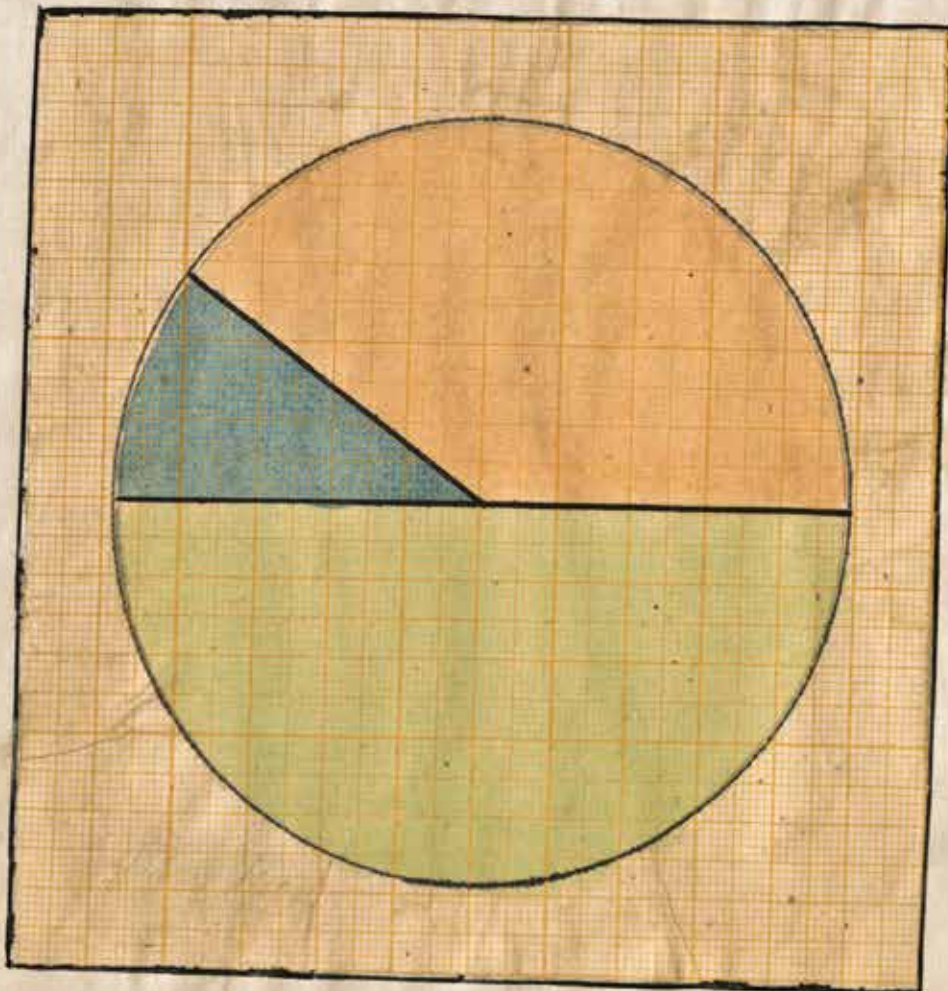
Escolar : 10, 12,5 % 



HABITACIÓN.

Casos estudiados : 80.

Buena : 40 % 
Regular : 50 % 
Mala : 10 % 



CAPITULO I

SERVICIO SOCIAL ESCOLAR

GENERALIDADES

En el año 1918 , después de la primera guerra mundial , en Europa se ocasionó un cambio en el régimen pedagógico ; estas innovaciones llegaron hasta nuestro país, desde Alemania , por intermedio de algunos profesores chilenos , quienes , cuidadosamente adaptaron esta nueva corriente pedagógica a nuestra tierra y de acuerdo a sus condiciones y necesidades.

Con la nueva tendencia pedagógica adoptada por las escuelas primarias y por la modalidad de su trabajo aparece un nuevo campo de trabajo para el Servicio Social.

Uno de los principales objetivos de la nueva escuela es formar al niño para que tenga conciencia de que está integrando una gran masa , de una unidad social y en la cual tiene que participar en forma activa; y es por esto , que el Servicio Social debió poner a disposición de la escuela, su colaboración de manera de facilitar el cumplimiento de estos fines; se avocó a este campo de trabajo por cuanto vió, que había una serie de objetivos fundamentales para alcanzar su finalidad. El Servicio Social poco a poco fué prestando su colaboración hasta llegar a hacerse completamente imprescindible para el cumplimiento de hacer vivir al niño en sociedad y que luego coopere en ella como un elemento útil y digno.

A continuación daremos a conocer los objetivos que a grandes rasgos darán una idea del trabajo que la escuela se ha propuesto efectuar frente a sus alumnos.

- 1.- Preparar nuestros niños para actuar dentro de un marco de vida democrática.
- 2.- Hacerlos vivir en sociedad.
- 3.- Despertar en el niño el propio conocimiento de sus habilidades y aptitudes.
- 4.- Desarrollo de su personalidad.
- 5.- Crearles hábitos sociales.
- 6.- Hacerles comprender las actividades económicas.
- 7.- Darles oportunidad para expresar sus actividades creadoras.
- 8.- Propulsar la Previsión Social.
- 9.- Orientar al niño hacia actividades manuales e industriales
- 10.- Enseñarles a alcanzar y conservar la salud.

- 1.- En este primer punto, o sea, dentro de la preparación del niño para la vida democrática, a la escuela actual le interesa grandemente que el niño desarrolle su espíritu democrático y lo que es más, el desarrollo de su personalidad. De esta manera actualmente los niños toman parte activa en los centros creados en la escuela tales como Centro de Padres, de Alumnos, etc.
- 2.- La Escuela desea que el alumno desde pequeño aprenda a vivir en sociedad, en estrecha relación con los demás, dentro de

un ambiente de solidaridad, comprensión, cooperación, lealtad y que no sólo el niño aprenda esto dentro de los límites teóricos, sino que también dentro del terreno práctico.

Con esto se destierra totalmente el individualismo antiguo que promovía el nacimiento de egoísmos y se prestaba para efectuar comparaciones entre los alumnos. Actualmente se trabaja en agrupaciones, en comunidad, lo cual estimula la cooperación mutua y solidaria entre los educandos.

3.- Como habíamos dicho anteriormente, la Escuela antigua tenía una tendencia homogeneizadora debido al individualismo que era una de las características que poseía. Hoy la Escuela Nueva trata de dar libertad al alumno para que vaya desarrollando las aptitudes que tiene en potencia y al mismo tiempo, facilitar la tarea al maestro para guiar científicamente a éste en el pesquizado de sus posibilidades.

4.- Desarrolla la personalidad del alumno, dándole oportunidades que la escuela antigua no daba, para expresar libremente sus capacidades creadoras y lo ayude a dirigir estas capacidades hacia el bienestar colectivo en lo futuro.

5.- Trata de crearles hábitos sociales, pues éstos le serán más tarde de vital importancia para su desempeño dentro de la vida en sociedad; de no hacerlo así, surgirían más tarde en el individuo problemas graves que determinarían consecuentemente una desadaptación del futuro ciudadano dentro del medio social.

6.- La Escuela Nueva orienta al niño hacia actividades económicas en forma práctica y objetiva, mirando siempre al bienestar social, pues su finalidad es crear individuos capaces de ayudar a obtener el bienestar social de la humanidad.

7.- Efectuar sus trabajos en común dá oportunidades al niño para el libre juego de sus capacidades y facilidades de expresión creacionista.

8.- Otro de los objetivos a alcanzar por la escuela es la previsión social. En los días en que actualmente vivimos, es tan importante como la alimentación y el vestuario; es ya una necesidad en la sociedad y una obligación moral dado su alto valor educativo. La Escuela fomenta el hábito del ahorro en sus niños y les dá a conocer las leyes e instituciones que existen en nuestro país creadas para este fin. Como se expuso en el Capítulo anterior, la Escuela Superior de Hombres N°11 trabajó en el cumplimiento de este objetivo, al crearse dentro de las instituciones del Gabinete de Orientación Profesional, una Cooperativa a base de la venta de acciones, con lo cual se interesa y se fomenta en el niño el hábito de ahorrar y al mismo tiempo darle a conocer los beneficios que ésto aporta.

9.- En el punto sobre orientación del alumno hacia actividades manuales e industriales, podemos decir que la escuela nueva al ver que en nuestros días se necesitan obreros especializados, enseña actividades de esta clase, pero siempre que estén de acuerdo con las aptitudes del niño.

Con esto se dignifican estas actividades y se destruye el desprecio e indiferencia que antiguamente existía con respecto a esta clase de actividades.

10.- La escuela tradicional sólo impartía instrucciones al niño y no se preocupaba de otros aspectos que son fundamentales para el proceso educativo; nos referimos a un factor de vital importancia en la vida del educando; este factor es la salud, tesoro inapreciable de los seres humanos. En cambio la escuela nueva no solo instruye al niño, sino que abarca los aspectos fisiológicos, moral y social.

Podríamos decir que estos dos últimos aspectos, moral y social dan origen al fisiológico; esto se realiza mediante una auto-educación y conocimiento de la realidad.

La Asistente Social es un agente indispensable para que la escuela pueda alcanzar estos objetivos, ella con su criterio eminentemente social ayuda a que se cumplan, aparte de atender problemas específicos, los cuales veremos más adelante.

Estos objetivos que son de variada índole, no sólo necesitan del concurso de maestros, sino de un equipo que aporte conocimientos de múltiples aspectos y así tenemos que colaboran el médico, la enfermera, psicólogo, orientador profesional y Asistente social. Aparte de este equipo técnico aportan también sus beneficios instituciones que estén vinculadas con la escuela.

La Escuela Activa tiene como base fundamental el respeto

a la personalidad del niño y a que viva su infancia lo más intensamente posible, no permitiendo que ningún factor extraño a lo normal venga a perturbar la vida del niño. Es por esto que se estableció la Asistencia Social como un derecho obligado al niño.

La historia del Servicio Social Escolar se remonta hacia el año 1934, fecha en que se hicieron los primeros ensayos de esta modalidad del Servicio Social.

Así tenemos que en la Escuela Experimental de Niñas se vió la necesidad imperiosa de conocer los factores ambientales de cada alumno y para esto, se liberó a una maestra de su labor frente al curso y se le encomendó tan delicada labor.

Después de algunos años se vió la necesidad de que esta misión la hiciera una persona especializada y con ciertos conocimientos de una técnica que permitiera abordar fácilmente este problema; se vió además que un profesor no podía hacerlo, pues su labor frente al curso le impide realizarlo y además le absorbe todo su tiempo.

Es en el año 1943 cuando la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile (Santiago), destacó a 5 Asistentes Sociales para que organizaran el Servicio Social en otros planteles educacionales. A partir de esa fecha, se continuó enviando alumnas a efectuar prácticas en escuelas primarias. Entonces se vió en la Asistente Social un colaborador imprescindible para dar cumplimiento a los objetivos que se trazó cumplir la escuela nueva. Esta necesidad de la colaboración de la Asistente Social la

vieron, al darse cuenta que era la única persona poseedora de un tacto especial para abordar los problemas tanto específicamente escolares como los presentados en los hogares de los alumnos.

El Servicio Social reúne características que lo califican como factor de alta trascendencia a la función educadora, permite la relación de la escuela, el hogar y la comunidad de un modo eficaz, constante y responsable. La Asistente Social al efectuar el tratamiento de un caso social, lo hace a través de distintos procesos; primeramente vé hasta dónde puede llegar su ayuda, o sea su campo de acción; luego, efectúa un estudio de los factores que hayan influido ya sea directa o indirectamente en la producción del caso social, haciendo además un estudio a conciencia de ellos. En seguida la Asistente Social efectúa un plan de trabajo, o sea, un pequeño proyecto del tratamiento que vá a adoptar, considerando los factores ya sean desfavorables o favorables que aparecen durante la realización de su labor comenzada dentro de la escuela misma.

El Servicio Social Escolar, permite que la educación salga de ésta para que llegue hasta el corazón mismo donde se desarrolla la vida del niño; el hogar; ejerce su acción sobre todo el grupo familiar, continuando así la labor comenzada dentro de la escuela misma.

En una escuela primaria, el Servicio Social se hace a base del método de Caso Social Individual, por cuanto permite llevar al individuo a un estado de equilibrio relacio-

nado con su medio, trabajando de este modo por el bienestar del grupo.

Además acerca a los familiares hasta la escuela, quienes generalmente rehuyen su presencia en ella. El Servicio Social a través de la labor que desarrolla, facilita el acercamiento de la escuela hacia el hogar.

Como dijimos anteriormente, los primeros ensayos de Servicio Social Escolar se hicieron en el año 1934, y a pesar de tener tan pocos años de existencia ya se ha trazado su campo de acción, sus objetivos y finalidad.

Específicamente la labor que la Asistente Social desarrolla en una escuela primaria tiende a los siguientes puntos:

- 1.-Proyectar la labor educativa hacia el hogar y la comunidad.
- 2.-Proporcionar al maestro, médico y personal técnico, los antecedentes socio-económicos de los alumnos.
- 3.-Atender los problemas típicamente escolares como ser: ausentismo, indaptación, problemas de conducta, etc.
- 4.-Propulsar la continuación de los estudios del niño una vez finalizado el período de educación primaria.
- 5.-Cooperar en el punto cuatro, poniendo a los alumnos en contacto con el Gabinete de Orientación Profesional.
- 6.-En relación con este último punto, ver las Bolsas de Trabajo y las posibilidades que puedan haber para el alumno.

1.- Efectuar labor educativa sólo con el niño no tiene gran valor, hay que proyectar esa labor hacia el hogar, la escuela, la comunidad, de donde el niño recibe diversos estímulos que influyen en la formación de su personalidad.

La Asistente Social al establecer contacto entre la Escuela, el Hogar y la Comunidad, establece lazos de unión estrechos, que van a ir en beneficio del niño. Sin intervenir en estos tres aspectos de la vida del escolar, toda labor que desarrollara la Asistente Social, fracasaría en forma rotunda, pues el niño a diario está recibiendo estímulos de estos tres campos de sus actividades los cuales van a influir directamente en su carácter y en su personalidad.

En la escuela, la Asistente Social, tiene ocasión de conversar con el niño, observarlo, interpretar determinadas actitudes y relacionarlas con otras observadas en los diferentes ambientes en que el niño actúa, sirviéndole esto para evaluar formas de conducta.

Además dentro de la escuela, la Asistente Social, tiene excelentes colaboradores para realizar su trabajo, estos son: el maestro, médico, enfermera y otros técnicos conocedores de diferentes aspectos de la vida del niño; y juntando estos antecedentes, se llega al conocimiento integral del niño y por lo tanto permite efectuar una labor con el pleno conocimiento de él. No se puede desarrollar ninguna labor,

y sobre todo de tipo social, sin tener el conocimiento de todas aquellas múltiples facetas que tiene el niño, para ello la Asistente Social cuenta con todo el personal técnico de la escuela, que colaboran con ella dándole diversas informaciones sobre el menor, que ellos han logrado captar en clases y en conversaciones con el alumno. Estas informaciones del personal técnico serán dadas a la Asistente Social por medio de entrevistas periódicas.

La Asistente Social además coopera en toda actividad que se inicie en la escuela, en su calidad de miembro activo.

Atendiendo a la labor desarrollada en el hogar podemos decir, que éste es uno de los puntos principales en que la Asistente Social debe intervenir; partiendo de la base, que el hogar es donde el escolar toma sus primeros estímulos de la vida, los que mirando hacia el futuro, vemos que se van a arraigar hondamente en él y que lo van a acompañar durante toda la vida.

Generalmente la Asistente Social cuida que el núcleo familiar permanezca intacto, que nada pueda influir en su disgregación; para esto cuida todos aquellos factores que puedan contribuir a ello. Por ejemplo a veces dadas las malas condiciones económicas, causadas frecuentemente por irresponsabilidad o alcoholismo o abandono del jefe de familia, la madre se vé obligada a salir a trabajar y con esto surge el aban-

dono de los menores y que quedan a su vez sin ninguna persona que los guíe, que moldee la dúctil constitución de los niños.

Guida además que las madres sepan encaminar a sus hijos con la posesión de cierta cultura y vigilancia la Asistente Social mediante entrevistas efectúa labor educativa en ese sentido.

La Asistente Social en su labor proyectada hacia el hogar efectúa lo siguiente:

- a.- Pesquisa casos sociales.
- b.- Usa el método de clarificación con los familiares con respecto a sus problemas, se los dá a conocer y los interesa por su solución.
- c.- Mediante el tratamiento social procura hacer labor preventiva, tratando de evitar desadaptaciones sociales.
- d.- Hace una labor constructiva con el grupo familiar una vez que se ha restituido a la normalidad.
- e.- Motivación de los padres para que presten su cooperación en las actividades iniciadas por la escuela.

Toda esta labor, la Asistente Social, la imparte mediante Visitas Domiciliarias y Entrevistas periódicas en la oficina de la escuela.

Ahora como tercer campo de trabajo, tenemos el medio ambiente donde se desenvuelve el escolar. Primeramente diremos que: medio ambiente vendría siendo todos aquellos estí-

mulos que recaen en el niño por su contacto constante y así tendríamos que estos estímulos están representados por: el vecindario, clubes, amistades, que el niño frecuenta, establecimientos públicos, etc. Todos estos factores en forma lenta y constante se incorporan en la personalidad del niño y muchas veces derrumban toda la labor educativa impartida por la escuela y familiares.

En este sentido la Asistente Social debe efectuar una labor de depuración del ambiente como ser: orientar a los niños hacia centros infantiles para que aprovechen sus horas libres, a clubes infantiles y juveniles que estén dirigidos por líderes y tengan como método Servicio Social de Grupo.

En referencia al punto segundo de la labor desarrollada por la Asistente Social en la Escuela Primaria se puede decir que es esencialmente informativa; labor que recoge por medio de una profunda investigación tanto en el hogar del alumno como en la escuela.

La Asistente Social como un nuevo componente del equipo que imparte la educación, informa a todas aquellas personas que tienen contacto con el niño. Esta labor informativa, la Asistente Social, la hace por medio de:

1.- La Encuesta Social Especializada: cuyos rubros son los siguientes: datos de identificación del alumno, grupo familiar, alimentación, situación actual de la familia, situación econó-

mica y datos referentes a la vida escolar.

Como se vé en la encuesta se encuentran datos que pueden ser utilizados tanto por el maestro, médico, enfermera, orientadora profesional, etc. Tienen con ello una base para evaluar situaciones, actitudes del niño.

2.- Mediante entrevistas con cada miembro del Gabinete o en reuniones Generales de Consejo.

3.- Es deber de la Asistente Social intervenir en problemas inherentes al escolar y que son muy comunes, así tenemos el ausentismo, problemas conductuales, cimarras, etc. Su labor en la investigación de estos problemas debe hacerse tanto en la escuela como en el hogar del alumno, hasta encontrar las causas que originaron el conflicto y luego trazarse un plan de tratamiento social que se vá hacer por determinados problemas.

4.- En referencia a este punto, podemos decir que la labor de la Asistente Social desborda los límites de la escuela y su ideal sería seguir la vida de los alumnos después que terminaran el tercer grado y abandonan la escuela; conocer el resultado de toda una etapa de trabajo, saber si todo lo que la escuela ha procurado para ellos, les ha sido provechoso.

5.- Intimamente ligado a lo dicho en el párrafo anterior está este aspecto, o sea, el de ligar a los alumnos con un Gabinete de Orientación Profesional, porque la realidad indica que todos lo necesitan, ya que pasan a integrar en forma activa el conglomerado social, y la Asistente Social deberá preocuparse

de que lo haga en buena forma, acertadamente.

La Asistente Social que trabaje en una escuela en que no funcione un Gabinete de Orientación Profesional debe-
ra tomar como parte de su programa de trabajo, la iniciativa de
motivar al Directorio de la escuela y a los alumnos para en-
trar en contacto con un Gabinete de Orientación Profesional.

Es como dijimos anteriormente un deber de la Asistente Social dejar que el niño entre a una nueva etapa de su vida, en forma que sea beneficiosa para él, orientarlo a que por si mismo vea el camino que está señalado conforme a sus ideales.

Como finalización a lo dicho anteriormente hay que agregar que la Asistente Social debe estar al tanto de las actividades económicas del país, ver las perspectivas de trabajo que van a tener los futuros profesionales.-



CAPITULO II

COOPERACION DEL SERVICIO SOCIAL EN EL GABINETE DE ORIENTACION PROFESIONAL.

El Gabinete de Orientación Profesional fué organizado durante el año 1951, teniendo ocasión de tomar parte en la organización las alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile que realizaban su práctica en esta escuela. Formaron parte del Consejo Técnico de este Gabinete, ya que en él se necesitaba imprescindiblemente la colaboración de una Asistente Social, para proporcionar los antecedentes socio-económicos de los alumnos de Tercer Grado, con quienes trabajaba dicho Consejo.

Es por ésto que se debió dar a conocer su actuación al personal docente y al alumnado; era éste el primer paso que se daba para dar comienzo a la labor que había de efectuarse. Una vez que la Asistente Social fué conocida pudo desarrollar su trabajo en forma armoniosa con los demás miembros de la escuela; aún más, su labor es comprendida y evaluada en forma justa.

Como miembros del Consejo Técnico del Gabinete de Orientación Profesional a las alumnas en práctica les correspondió durante las primeras asambleas hacer comprender a los demás todo lo que podían esperar de su trabajo, para evitar con ésto, posteriores incomprensiones de su labor; además se trató de dejar bien delimitada su función dentro de la escuela

y con todo el personal docente. Una vez que se dejó bien establecida la labor que puede desempeñar la Asistente Social en una Escuela, se inició el trabajo en colaboración con los miembros del Consejo Técnico.

Uno de los primeros tramos dentro de la organización del Plan de Educación Vocacional Diferenciada, fué investigar el medio circundante de la escuela, para conocer posteriormente las posibles influencias que pudiera el niño haber recibido de él. Para poder efectuar esta investigación en forma organizada y sistemática, se hizo el límite geográfico del sector, quedando establecido de la siguiente manera: por el Norte, calle Rivera; por el Este, el Canal la Punta; por el Sur, Río Mapocho y por el Oeste la calle Independencia. Una vez establecido y reconocido el sector, se efectuó una selección de las instituciones, que interesaban para ser investigadas.

Para efectuar la investigación del medio circundante, el Consejo Técnico se guió por una pauta para su mejor comprensión y recolección de datos; y desde el punto de vista que interesaba a la Educación Vocacional Diferenciada:

Pauta para efectuar el estudio de
la Comunidad Inmediata.

Instituciones.-

- a).- Económicas.
- b).- Políticas.

- c).- Culturales.
- d).- Jurídicas.
- e).- Sanitarias.

Este estudio de la comunidad inmediata y de las posibilidades económicas de la escuela, permitió al Consejo Técnico tomar una visión panorámica de la realidad circundante. Naturalmente que esta visión surge después de tener hecha la interpretación de datos y para ello es conveniente que éstos sean ordenados, elaborados y objetivados.

Se debe dejar establecido que el estudio de las diversas instituciones de la comunidad, fué confiado exclusivamente a los miembros del Consejo Técnico; correspondiendo a cada uno de ellos una institución determinada. Las alumnas de la Escuela de Servicio Social, debieron proyectar su investigación hacia las instituciones sanitarias, de acuerdo con la limitación geográfica de la comunidad; pero se vió, que muchas instituciones sanitarias importantes, quedaban fuera del sector establecido; por lo tanto, se solicitó al Consejo Técnico la ampliación del sector investigado hasta la calle P. Zañartu por el Norte, para poder incluir en esta forma varios Hospitales Generales y Especializados.

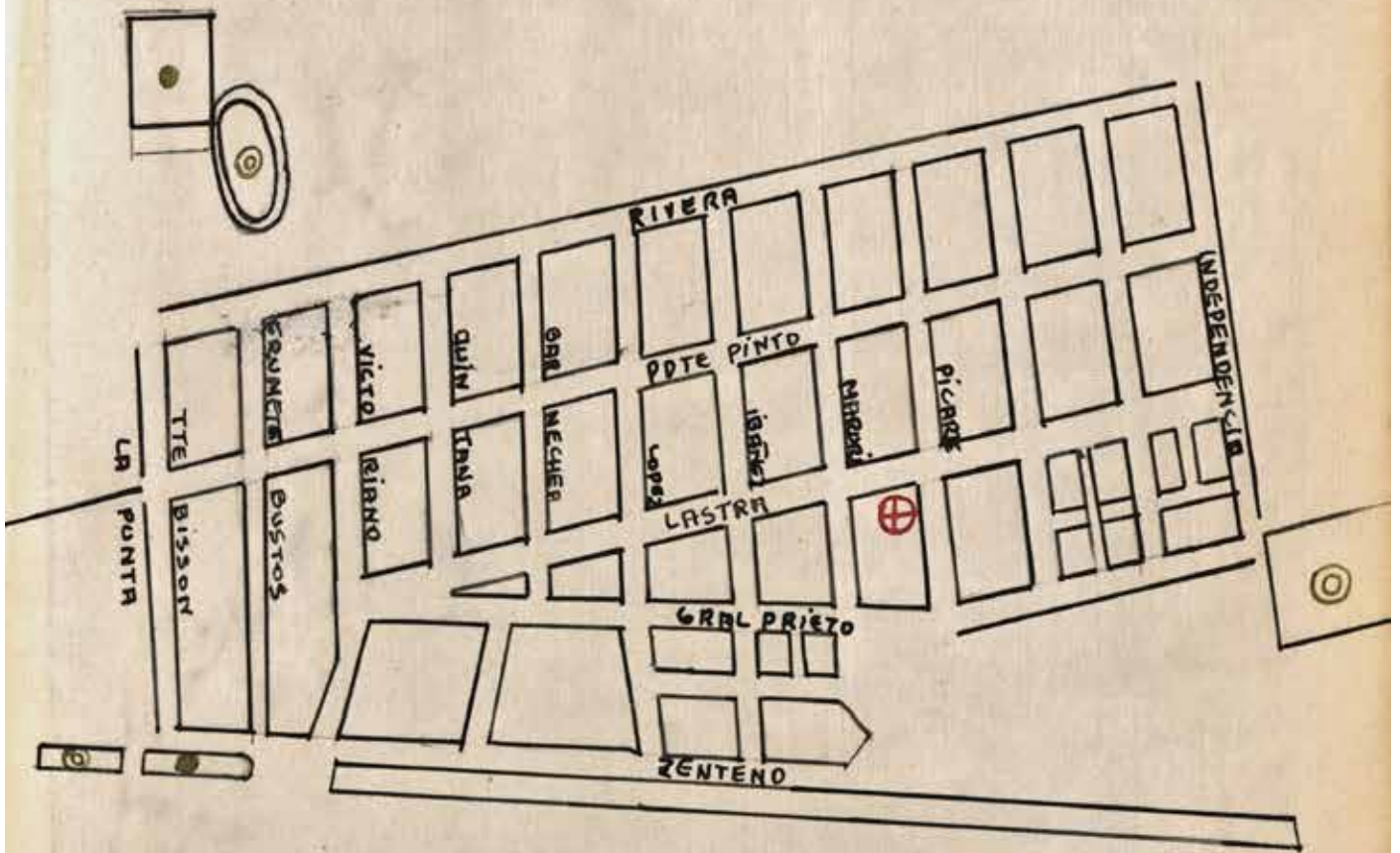
Instituciones Sanitarias ubicadas en el medio circundante de la Escuela N°11.-

Hospitales Generales:

Hospital Clínico San Vicente de Paul. Avda. Independen-

SECTOR GEOGRÁFICO DEL MEDIO CIRCUNDANTE.

Instituciones de Defensa de la Salud.



Leyenda :-

Hospitales y Consultorios :- ⊕

Campos de Deportes :- ⊙

Areas Verdes :- ●

dencia N°1023.

Hospital de Niños Roberto del Río. P.Zañartu N°1058.

Hospitales Especializados:

Hospital San José. P.Zañartu N°299.

Instituto del Radium. P. Zañartu N°1000.

Cruz Roja de Mujeres de Chile. Avda.Independencia N°339.

Caja de Seguro Obligatorio. Consultorio N°2. Maruri N°260.

Unidad Sanitaria Independencia. Avda. Independencia N°1345.

Una vez finalizada la investigación del medio circundante de la escuela, en su aspecto sanitario; se hizo un gráfico, distribuyendo las instituciones según su ubicación dentro del sector. Este plano fué confeccionado con el fin de facilitar la comprensión de la investigación efectuada a los miembros del Consejo Técnico y exponerla a todo el alumnado de la escuela.

Realizada la selección de estas instituciones se debió efectuar la investigación de los antecedentes socio-económicos de los alumnos de Tercer Grado; la obtención de estos datos fué encomendada a las alumnas en Estada, por considerarlas más indicadas para efectuarlo y por el hecho de estar siempre en contacto con el hogar del niño, y además porque era una misión inherente a la labor que desarrolla el Servicio Social.

Al Consejo Técnico le interesaba conocer estos antecedentes y sobre todo al Orientador Profesional, ya que ellos

son imprescindibles para poder formular un consejo orientador. Esta investigación fué hecha en los hogares de todos los alumnos de los quintos y sexto años, a base de una encuesta escolar, agregándole un rubro que le dió un tinte de especialización en cuanto a materia de orientación se refiere.

Las alumnas en práctica, como miembros del Consejo Técnico debieron asistir a todas las asambleas que eran celebradas semanalmente y tener participación activa en todos los debates que se efectuaban. En estas asambleas se hacía la evaluación del trabajo que se estaba ejecutando y de las posibles mejoras que se podían introducir; esto suscitaba cambio de ideas entre los miembros, lo que permitía a las alumnas dar sus opiniones a favor de aquellas que consideraban de mayor beneficio para los alumnos.

Se consideró a todos los alumnos de quinto y sexto año para trabajar con ellos de acuerdo a los principios de orientación profesional, y de la experiencia que se estaba realizando en la Escuela N°11. En este sentido, se realizó una profunda labor educativa en los hogares de los alumnos.

Para cooperar más efectivamente a la acción educativa que la escuela estaba dando, las alumnas efectuaron su labor hacia tres puntos:

- 1.- Labor de información.
- 2.- Proyección de la educación de la escuela hacia el hogar.
- 3.- Atención de los problemas de los alumnos y su grupo familiar.

A través de esta pauta de trabajo, se pudo prestar cooperación en el Plan de Educación Vocacional Diferenciada.

1.- La labor informativa se proyectó hacia todos los miembros del Consejo Técnico:

a.- Con el profesor: aisladamente, se debió darle informes sobre determinados alumnos o situaciones familiares que ponían en conflicto al niño y que repercutían en su rendimiento escolar.

b.- Con el médico: se le proporcionaron datos sobre situaciones familiares en relación con el aspecto salud.

c.- Con la orientadora profesional: se le informaba sobre aquellos aspectos que a ella le interesaban. Por ejemplo hubo casos de niños ya clasificados dentro de una determinada institución, y que luego se sabía que no era de su agrado; se daba a conocer esta situación anormal a la orientadora y conjuntamente se ubicaba a este niño dentro de la institución que fuera de su entero agrado y que estuviera de acuerdo con sus aptitudes.

2.- Proyección de la educación de la escuela hacia el hogar:

Con respecto a este punto, podemos decir que se llegó hasta los hogares de los alumnos y se efectuó una labor de divulgación de los principios de orientación profesional y de las experiencias que se estaban realizando en la escuela N°11. Al efectuar esta labor se pudo comprobar que había un gran número de hogares en que se ignoraba las experiencias que la escuela estaba llevando a cabo.

Se investigó el pensamiento de los padres con

respecto al futuro profesional de sus hijos, y fué así como se encontró que algunos sólo esperaban que ellos cursaran el sexto año para hacerlos trabajar, aún constatándose que la situación económica no era tan apremiante para tomar una medida tan injusta; cabía efectuar una labor de convencimiento con los padres tendiente a hacerles comprender el error que iban a cometer y tratar por todos los medios posibles que el niño continuara sus estudios.

Hubo otros casos de niños que trabajaban, ante estas situaciones, la labor de la Asistente Social se orientó de manera que los padres les brindaran la oportunidad de estudiar en alguna escuela nocturna.

3.- Atención de los problemas de los alumnos y su grupo familiar:

Referente a este punto se investigó si había problemas en el hogar: ésto se conoció por medio de la encuesta social escolar; y se trató de solucionarlos para beneficiar de este modo al niño, impidiendo en ésta forma que los problemas que existen en el hogar repercutan en su vida escolar.

Además de colaborar en el aspecto orientador, las alumnas interviniendo en todo aquello que fuera beneficioso para los alumnos.

También se cooperó en el problema ausentismo escolar, llegando hasta el hogar y averiguando las causas de las inasistencias del niño, tratando de solucionar al mismo tiempo la situación anormal que la había producido. Como por ejemplo

falta de vestuario, calzado, etc.

Las alumnas en práctica, tuvieron a su cargo el reparto de ropa y calzado, el cual se efectuaba mediante una visita previa al domicilio lo que permitía conocer la verdadera situación económica del niño y hacer el reparto con justicia.

Finalmente se puede decir, que se trató de intervenir en todos aquellos aspectos que aportaran un mayor beneficio para el niño, ya fueran de índole material o espiritual, por considerarlo un deber moral y social para una Asistente Social. -

CONCLUSIONES.

- 1.-Que la Escuela Primaria debe dar importancia a la Orientación Profesional con el fin de estimular vocaciones y aptitudes.
- 2.- Que la Escuela Primaria es el punto de partida para la aplicación de los programas de Orientación Profesional, ya que aplicándose en esta época de la vida del niño, se obtendrán resultados más seguros y definitivos.
- 3.-Que la Orientación Profesional aplicada tempranamente es importante, por cuanto más tarde se tendrán ventajas tanto de carácter económico, como médico y social.
- 4.-Que la Orientación Profesional en la Escuela Primaria forma parte de la Educación misma.
- 5.-Que la Escuela está obligada a despertar interés en el niño por las actividades económicas que se desarrollan en el lugar en el cual está llamado a vivir, para luego darle a conocer las exigencias, ventajas, posibilidades económicas, para que por sí mismo elija aquella actividad que estime más conveniente.
- 6.-Que esta labor de encauzamiento profesional con el niño llegue hasta su mismo hogar, lugar donde continúa su educación.

CONCLUSIONES SOBRE SERVICIO SOCIAL.

- 1.-Que en toda escuela primaria es de imprescindible urgencia la presencia de la Asistente Social, por cuanto es la única persona capacitada para efectuar la labor tan compleja de investigación e información de los antecedentes socio-económicos de los alumnos y atención de los familiares en conflicto.
- 2.-Que se debe aumentar el número de Gabinetes de Orientación Profesional, permitiendo de esta manera distribuir el mayor número de niños en establecimientos técnicos y de acuerdo con sus vocaciones y aptitudes.
- 3.-Que es de absoluta necesidad la intervención de la Asistente Social en un Gabinete de Orientación Profesional.
- 4.-Que la Asistente Social debe encaminar su labor escolar a la divulgación del trabajo iniciado por la escuela y dar a conocer el problema que aborda la práctica de la Orientación Profesional.
- 5.-Que en toda actuación que le corresponda efectuar, la Asistente Social Escolar debe dejar bien establecida su forma de trabajo y los beneficios que puedan obtener de él; con ésto, logrará prestigiar su profesión, hacerla comprender y respetar, como así mismo obtendrá para sí, respeto y prestigio como profesional.
- 6.-Que el Servicio Social Escolar reúne características que le

califican como factor de alta trascendencia a la función educadora; permite la relación de la escuela, hogar y la comunidad de un modo eficaz, constante y responsable.

- 7.-Que la Asistente Social que trabaje en una escuela en que no funcione un Gabinete de Orientación Profesional debe fomentar la organización de él, o bien, poner en contacto la escuela con otro Gabinete.
- 8.-Que es un deber de la Asistente Social guiar al niño hacia una nueva etapa de la vida de acuerdo a sus aptitudes e ideales.
- 9.-Que la Asistente Social debe conocer las actividades económicas del país y perspectivas de empleo para los futuros profesionales, en las Bolsas de Trabajo.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- BACKHEUSER, EVERARDO.....Ensayo de Tipología Educativa. Espasa y Calpe. S.A. Buenos Aires. 1950.
- 2.- BUHLER, CHARLOTTE.....La vida psíquica del adolescente. Espasa y Calpe. Argentina. 1950.
- 3.- CHLEUSEBAIRGUE, A.....Orientación Profesional. Fundamentos y Teorías. Editorial Labor. Barcelona. 1934.
- 4.- CHLEUSEBAIRGUE, A.....Orientación Profesional. Procedimientos prácticos. Editorial Labor. Barcelona. 1934.
- 5.- MALLART, JOSÉ.....Orientación Funcional y Formación Profesional. Espasa y Calpe. Madrid. 1946.
- 6.- MIRA Y LOPEZ, E.....Manual de Orientación Profesional. Editorial Kapelusz y Cía. Moreno 372. Buenos Aires. Septiembre de 1947.

MEMORIAS.

- 1.- ANDRADE PINTO, ORLANDO....Orientación Profesional y Psicotecnia. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Chile. 1949.

MEMORIAS DE SERVICIO SOCIAL.

- 1.- FENOGGLIO CAZORZO, BERTA.....Servicio Social en la Escuela Activa.Santiago.1948.
- 2.- PEÑA INZUNZA, OLIVIA.....Orientación Profesional de los alumnos del último año de la Escuela Superior de Hombre N°45. Santiago.1945.
- 3.- LOPEZ ROSEVEAR, NELLY.....Orientación Profesional. Santiago. 1945.
- 4.- PIRAZOLLI REGIS, NOEMI.....Enseñanza Industrial y Orientación Profesional. Santiago. 1945.

FOLLETOS Y REVISTAS.

-Orientación Profesional.Publicada por la Conferencia Internacional del Trabajo.Trigésima Primera Reunión.San Francisco. 1948.Cap III.Principios y Métodos de Orientación Profesional de los jóvenes.
-Guía Técnica. Orientación Profesional.Publicada por el Ministerio de Educación.Sección Orientación Profesional.Santiago.1951.

INDICE.

INTRODUCCIÓN.

Capítulo I:- <u>Breve Historia de la Orientación Profesional.</u>	
Origenes-----	3
Concepto de Orientación Profesional-----	8
Capítulo II:- <u>Importancia de la Orientación Profesional en la</u>	
<u>Escuela Primaria.</u> -----	10
La Orientación Profesional en la Escuela Pri-	
maria-----	12
Capítulo III- <u>Bases de la Orientación Profesional</u> -----	17
Capítulo IV:- <u>El Gabinete de Orientación Profesional en la</u>	
<u>Escuela Completa de Niños N°11</u> -----	20
Consejo Técnico-----	22
Papel de cada miembro del Consejo Técnico--	24
Estructura del Plan de Orientación Profesio-	
nal-----	30
Fases del Plan-----	31

Segunda Parte.

SERVICIO SOCIAL.-

Capítulo I:- <u>Servicio Social Escolar. Generalidades.</u> -----	41
Capítulo II:- <u>Cooperación del Servicio Social en el Gabinete</u>	
<u>de Orientación Profesional.</u> -----	54

Tercera Parte.

Conclusiones:-----	63
Bibliografía:-----	65
Indice:-----	68